

Miércoles 29 de julio de 2015

"Si usted cree que algo está bien sólo porque todo el mundo lo cree, no está pensando."
Vivienne Westwood

TIPO DE CAMBIO FIX

Dólar

16.26

Euro

17.93

ComUniCCo
Financiero

IMC 



 EL ECONOMISTA™

Equivale a 1.06% del PIB aplicar tasa cero a alimentos y medicinas

Ricardo Arellano, vicepresidente fiscal del **Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP)**, explicó que los gastos fiscales dan lugar a un régimen de excepción que implica, de manera indirecta, una renuncia por parte del gobierno federal a una parte de la recaudación tributaria. Además de que, precisó, pueden presentar diversas formas, como deducciones, exenciones, tasas reducidas, diferimientos y acreditamientos. Para la estimación del Presupuesto de Gastos Fiscales en México se utiliza el método de pérdida de ingresos, el cual consiste en estimar el monto de recursos que deja de percibir el erario debido a la aplicación de un tratamiento fiscal diferencial.

 El Financiero

Alertan por robo de identidad en México

Las autoridades financieras del país se encuentran en estado de alerta por el fuerte crecimiento que se observa en el robo de identidad. De 2011 a 2015 sólo en el sector bancario se registraron 129 mil reclamaciones imputables a un posible robo de identidad, concentrándose los casos en la zona norte del Distrito Federal, Nuevo León, Puebla, Guanajuato y Estado de México. Este delito tiene afectaciones no sólo en el historial crediticio de las víctimas, sino también en la parte fiscal, al poder fincarles créditos fiscales y problemas penales, ya que son abiertas cuentas de depósito en dónde se realizan transferencias que son empleadas para lavado de dinero.


 REFORMA
COMISIÓN DE MÉXICO


Pierde Banxico margen


La volatilidad actual ha reducido el margen de maniobra del Banco de México para evitar una mayor depreciación del peso, advierten analistas. Incluso, varios de ellos ven la necesidad de un cambio en la política monetaria. Ayer, el dólar cedió tres centavos respecto al día anterior y cerró al menudeo en 16.57 pesos. En lo que va del año, la moneda estadounidense se ha encarecido 25 por ciento. Raúl Feliz, académico del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), aseguró que, hasta ahora, la política monetaria del banco central ha sido correcta. Sin embargo, agregó, las decisiones de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), aunadas a las presiones sobre el peso, pueden provocar un problema inflacionario.

Miércoles 29 de julio de 2015


ÚLTIMOS FOLIOS:


Lanzamiento del video de difusión y divulgación de la Norma de Revisión de Control de Calidad (NRCC) 


Comisión Orientadora de Elecciones (COE) del IMCP 

Lanzamiento del Sistema de Control de Puntos de la Norma de Desarrollo Profesional Continuo 

NOTAS FISCALES:

SHCP / Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal con Nuevo León y Querétaro 

SHCP / Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal 

PRODECON / Criterios jurídicos, sustantivos y normativos 

MILENIO

Estados reciben más recursos por reformas: Videgaray

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, destacó que las entidades federativas están recibiendo más recursos de los previstos originalmente para este año, como resultado de las reformas hacendaria y energética. Durante la firma de la octava modificación al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal entre los gobiernos estatales y federal, afirmó que México no tiene un problema de sobreendeudamiento de los estados y municipios, aunque algunas entidades federativas sí presentan en lo individual niveles excesivamente altos de endeudamiento.

EXCELSIOR

Pemex suma pérdidas por 185,176 mdp

Al cierre del primer semestre del año, Petróleos Mexicanos (Pemex) tuvo una de las pérdidas más fuertes de los últimos años, para igual lapso, al contabilizar 185 mil 176.4 millones de pesos, cifra que representa un alza de 109.8 por ciento, es decir, el doble respecto al resultado de 2014. De acuerdo con su reporte financiero, enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), este resultado se debe, principalmente, a los altos pagos de impuestos al gobierno federal, esto a pesar del cambio en el régimen fiscal de la compañía, como parte de la aprobación de la Reforma Energética. Sin embargo, Pemex asegura que el nuevo esquema no es suficiente, pues aún no puede deducir la totalidad de sus costos y gastos de operación en el cálculo de impuestos y derechos.

La Razón

Salarios de los trabajadores disminuyen 6% en 5 años

En los últimos cinco años, la remuneración de los trabajadores mexicanos (sueldo, salario, prestaciones y utilidades) se desplomó en seis por ciento, al percibir en promedio 9 mil 500 pesos al cierre de 2014, contra los 10 mil 100 pesos que recibía en 2009, revelaron los resultados definitivos de los Censos Económicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El director general de estadísticas de la institución, Arturo Blancas, reconoció que se obtuvieron menos pagos por el trabajo generado en las más de 5.6 millones de las empresas establecidas en México. "Se observó una baja de 5.9 por ciento en las percepciones de los empleados; lo que se traduce en que los sueldos y salarios en general son menos que hace cinco años, se está recibiendo menos por el trabajo que en 2009", dijo.

Miércoles 29 de julio de 2015

INDICADORES:

Tasa de interés objetivo

(28/07/15)	3.00
TIE 28 (28/07/15)	3.3050
TIE 91 (28/07/15)	3.3200
TIE 182 (22/07/15)	3.4115
CETES 28 (28/07/15)	3.01

Reservas internacionales (mdd)

(24/07/15)	190,711.3
------------	-----------

Inflación anual

(Jun. 2014-Jun. 2015, %)

Objetivo de inflación	3.00
--------------------------	------

Intervalo de variabilidad

porcentual ±1 punto

Inflación * 2.87

Inflación
subyacente * 2.33

Inflación mensual

(May. 2015, %)

Inflación * 0.17

Inflación
subyacente * 0.21

UDIS (29/07/15) 5.284163

CNNEXPANSIÓN

Empresas, con ventaja para ampararse contra e-contabilidad

Las empresas que facturaron más de 4 millones de pesos en 2013 tienen una tercera oportunidad de solicitar un amparo en contra el envío de la contabilidad electrónica, pues el fisco es incapaz de garantizar la seguridad de los datos de los contribuyentes, aseguraron expertos. Detallaron que las revisiones electrónicas vulneran la protección de los datos personales y la seguridad jurídica establecidos en los artículos 14 y 16 de la Constitución Mexicana. "El SAT no garantiza que la información de las empresas esté protegida y que no la vaya a ver nadie más como los competidores y hasta la delincuencia organizada", dijo el experto fiscal de IDC Asesores Jurídico y Fiscal, Julio Ernesto Martínez.



4 de cada 10 establecimientos micros, emprendidos por mujeres: INEGI.

José Arturo Blancas Espejo, director general de Estadísticas Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) comentó que los Censos Económicos 2014 muestran que el peso de la industria manufacturera está más estable y seguimos siendo una economía con establecimientos pequeños en 95 por ciento. Sin embargo, dan empleo al 40 por ciento de la población, aunque solamente contribuyen con 10 por ciento de la producción. En entrevista con Fórmula Financiera, el funcionario mencionó que también destaca el peso de la industria automotriz, el despegue que ha registrado en los últimos años y la industria alimentaria también observa un crecimiento.



Fomentarán acceso a Prospera a personas inscritas en Registro Nacional de Víctimas

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) fomentará el acceso al programa Prospera de aquellas personas que estén inscritas en el Registro Nacional de Víctimas y que se encuentren en condiciones de pobreza, rezago y marginación. Con base en la modificación en el numeral 12 de las Reglas de Operación de Prospera Programa de Inclusión Social publicado en Diario Oficial de la Federación, la dependencia especificó que los interesados deberán hacer una solicitud escrita, fundada y motivada que emane de autoridad competente.

* WWW.BANXICO.ORG.MX



Miércoles 29 de julio de 2015



México despide a técnico Herrera tras supuesta agresión a comentarista TV

El temperamental técnico de la selección mexicana de fútbol, Miguel "el Piojo" Herrera, fue despedido el martes tras una supuesta agresión a un comentarista de televisión, dejando al "Tri" con el desafío de reorganizarse de cara a la eliminatoria para Rusia 2018. El comentarista de TV Azteca Christian Martinoli dijo que Herrera le dio un puñetazo en el cuello cuando coincidieron el lunes en el aeropuerto de Filadelfia, algo que la Federación Mexicana de Fútbol (Femexfut) consideró inaceptable. "Nadie que quiera imponerse con agresiones y no con ideas y conceptos sobre el principio de la libertad de expresión, puede ser miembro de la Federación Mexicana de Fútbol", dijo a periodistas el presidente de la Femexfut, Decio de María, tras reunirse con Herrera.



EPN: No se dejen engañar, la educación no se privatizará

El presidente Enrique Peña Nieto dijo que las acciones que tomó la semana pasada el gobierno de Oaxaca con apoyo del Gobierno Federal son para recuperar la rectoría de la educación, que se había perdido en esa entidad desde hace más de 20 años. Envío un mensaje a las maestras y maestros que, dijo, están comprometidos con su vocación de enseñar e inculcar valores y conocimientos a las nuevas generaciones.



Temperaturas altas y lluvias en gran parte del país

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) prevé potencial de lluvias fuertes con tormenta eléctrica, caída de granizo y vientos fuertes en Sonora, Chihuahua, Durango, Guerrero, Sinaloa, Jalisco y Michoacán. También se esperan lluvias en Baja California Sur, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Nayarit, Colima, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala, Estado de México, Distrito Federal y Morelos. Lo anterior ocasionado por un canal de baja presión, que se extenderá desde el norte hasta el centro del país, aunado con la entrada de humedad del océano Pacífico y Golfo de México.

